HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

**DECLARACIÓN N°: 396**

**VISTO:**

El Encuentro Deportivo 2026 de Tribunales de Cuentas, que se realizará del 09 al 13 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Corrientes, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, este evento institucional de carácter federal es organizado por los Tribunales de Cuentas de las provincias de Corrientes y Chaco en forma conjunta y la participación de delegaciones provenientes de los distintos Tribunales de Cuentas de todas las provincias del país.

Que, el encuentro tiene por finalidad promover la integración institucional, deportiva y recreativa entre los organismos de control externo provinciales, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales mediante actividades deportivas, culturales y sociales desarrolladas en el ámbito de la ciudad de Corrientes.

Que, durante las diferentes jornadas se desarrollarán competencias de pádel, tenis, vóley, beach vóley, pesca deportiva, futbol, carreras y otras disciplinas, consolidándose como uno de los encuentros deportivos institucionales más importantes del país en el ámbito de los organismos de control externo.

Que, este evento reunirá a más de 900 participantes y aproximadamente 50 personas afectadas a la organización, generando una importante afluencia de visitantes provenientes de distintas jurisdicciones del país, contribuyendo al fortalecimiento institucional, turístico, deportivo y económico de la ciudad de Corrientes.

Que, desde el Municipio, a través de Honorable Concejo Deliberante (HCD) es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades.

Que, es facultad del HCD el dictado de la presente.

**POR ELLO:**

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

**DECLARACIÓN Nº: 396**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
**SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**"Encuentro Deportivo de Tribunales de Cuentas"**

**ARTÍCULO 1º:** DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Encuentro Deportivo 2026 de Tribunales de Cuentas, que se realizará del 09 al 13 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Corrientes.

**ARTÍCULO 2º:** LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTÍCULO 3º:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B. UCR

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Dra. Serra Shirle Silvana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Escaneado con CamScanner